MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente, hace la siguiente aclaración en lo referente a los Acuerdos Municipales; referente a la emergencia COVID-19 no se hizo ninguno en el mes de julio del año dos mil veintitrés.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los dos días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

Yenz Every Colindres Radill

Secretaria municipal